

Metodología para la Evaluación de Impacto Social

Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía





Metodología para la Evaluación de Impacto Social

Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía

Apoyado por:

Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México



Desarrollado por:

GreenMomentum S.A.P.I de C.V.



Contenido

I.	Introducción.....	2
II.	Objetivos.....	4
	Objetivo General.....	4
	Objetivos Específicos.....	4
III.	Definiciones.....	4
IV.	Marco de Aspectos Relevantes en Impacto Social.....	6
V.	Proceso de Evaluación de Impacto Social.....	8
VI.	Anexos.....	11
	ANEXO A. Buenas Prácticas para la Evaluación de Impacto Social.....	11
	Perfil de Comunidad.....	11
	Línea Base y Trazabilidad de los Impactos.....	11
	Participación de la Comunidad.....	11
	Mecanismos de Resolución.....	12
	Mitigación.....	12
	Aspectos Sociales a Considerar.....	12
	ANEXO B. Cuestionario para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales.....	14
	ANEXO C. Parámetros de Monitoreo Periódico Sugeridos.....	26

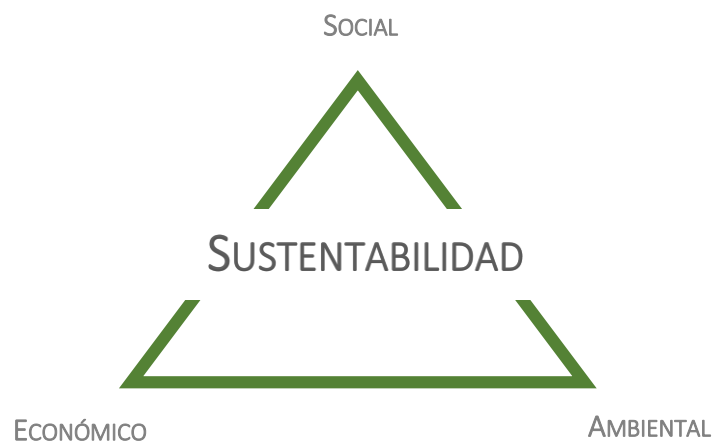
I. Introducción

El Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía (en lo sucesivo el "Fideicomiso") tiene como objetivo el financiamiento para instrumentar acciones que sirvan para contribuir al cumplimiento de la Estrategia de Transición para Promover el Uso de Tecnologías y Combustibles más Limpios. Además, apoya tanto programas como proyectos que diversifiquen y enriquezcan las opciones para el cumplimiento de las Metas en Materia de Energías Limpias y Eficiencia Energética así como los demás objetivos de la Ley de Transición Energética, el Programa Especial de la Transición Energética, y el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.

De acuerdo con el artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se apoyará e impulsará a las empresas de los sectores social y privado de la economía bajo criterios de equidad social, productividad y sustentabilidad, sujetándolas a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente. Adicionalmente, de acuerdo con el artículo primero de la Constitución, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos.

Derivado de lo anterior, y considerando que la ejecución de un proyecto en sus diferentes etapas pueda generar impactos ambientales, y económicos, que a su vez, tengan consecuencias en el ámbito de lo social, para efectos de la presente metodología se adopta una visión amplia de Impacto Social congruente con las tres dimensiones interdependientes del desarrollo sustentable: social, ambiental y económica.

Figura 1. Las tres dimensiones de la Sustentabilidad



De esta manera, con la finalidad de que los proyectos financiados por el Fideicomiso cumplan de mejor manera con los principios de sustentabilidad, equidad social y respeto a los derechos humanos, los Solicitantes deberán evaluar los Impactos Sociales que se pueden generar por la ejecución de su proyecto.

La Evaluación de Impacto Social es un análisis de carácter preventivo orientado a informar al Solicitante acerca de los Impactos Sociales que pueden generarse con la ejecución de su propuesta, para que en caso de identificar impactos negativos se prevean las medidas correspondientes para mitigarlos, así como encontrarse en la posibilidad de implementar a un plan de monitoreo, para que, en caso de resultar Beneficiarios, realicen un seguimiento periódico adecuado de tanto las medidas de mitigación como los parámetros seleccionados para el monitoreo de los Impactos Sociales.

En virtud de lo anterior, a efecto de orientar a los Solicitantes en la realización de la Evaluación de Impacto Social, se generó la presente Metodología la cual se compone de los siguientes elementos:

1. Objetivos
2. Definiciones
3. Marco de Aspectos Relevantes en Impacto Social
4. Proceso de Evaluación de Impactos Sociales que incluye como documentos de soporte los siguientes anexos:
 - Anexo A. Buenas Prácticas para la Evaluación de Impactos Sociales.
 - Anexo B. Cuestionario para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales.
 - Anexo C. Parámetros de Monitoreo Periódico Sugeridos.

Contacto:

Mtra. Hilda Haleli Martínez Ramírez

Coordinadora del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía

Correo electrónico: hmartinez@energia.gob.mx

Tel. (55) 5000-6000 ext. 2686

Ing. Jorge Arturo Gómez Prado

Subdirector de Análisis, Difusión y Vinculación Tecnológica

Correo electrónico: jgomez@energia.gob.mx

Tel. (55) 5000-6000 ext. 1062

II. Objetivos

Objetivo General

La presente Metodología tiene como objetivo ofrecer orientación para que los Solicitantes evalúen los Impactos Sociales de las Propuestas que presenten al Fideicomiso, con el fin de que, en caso de ser aprobado, el Proyecto cumpla de mejor manera con los principios de sustentabilidad, equidad social y respecto a los derechos humanos.

Objetivos Específicos

- Orientar a los Solicitantes en:
 - La identificación y evaluación de los posibles Impactos Sociales que se pueden derivar de su Proyecto.
 - El establecimiento de Medidas de Mitigación de Impactos Negativos.
 - La selección de parámetros de seguimiento de que serán monitoreados y reportados de manera periódica al Fideicomiso.
- Facilitar a los Solicitantes la inclusión de la información anterior en los formatos vigentes para realizar propuestas, y en caso de resultar Beneficiario, realizar los reportes correspondientes a los Proyectos al Fideicomiso.

III. Definiciones

Para efectos de esta Metodología, se aplicarán las definiciones establecidas en la regla 1.2 de las Reglas de Operación del Fideicomiso Público de Administración y Pago denominado Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. Así como se entiende por:

- **Actores Interesados:** Los individuos, comunidades, grupos, organizaciones, autoridades tradicionales e instituciones y cualquier otro que esté interesado en el proyecto que se pretende desarrollar.
- **Apoyos:** Los recursos económicos que autorice el Comité Técnico con cargo a los recursos del patrimonio del Fideicomiso, para la ejecución de los Proyectos conforme a la Ley, el Contrato y las Reglas.
- **Área de Influencia:** El espacio físico que puede ser impactado por el desarrollo del Proyecto en todas sus Etapas, incluso en el mediano y largo plazo.
- **Beneficiarios:** Los ejecutores de los Proyectos que se realicen con recursos del Fideicomiso.
- **Co-beneficios:** Los posibles cambios y consecuencias positivas en materia ambiental, social y económica que pueden resultar del desarrollo del Proyecto en el Área de Influencia.
- **Compensación:** La restitución individual o colectiva por los Impactos Negativos que no pudieron ser evitados. La compensación puede ser monetaria, o bien, a través de la prestación de infraestructura que contribuya al desarrollo de la Comunidad, tales como un hospital, una escuela o una biblioteca pública.
- **Comunidad:** Conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes asentadas en un espacio geográfico determinado dentro del Área de Influencia.

- **Comunidad Indígena:** Son comunidades integrantes de un pueblo indígena aquellas que formen una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio y que reconocen autoridades propias de acuerdo con sus usos y costumbres. Los pueblos indígenas son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.
- **Cuestionario:** Es el Cuestionario para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales.
- **Desplazamiento:** Se consideran dos tipos de desplazamiento:
 - Desplazamiento físico: Ocurre durante los procesos de reasentamiento cuando las personas deben trasladarse a otro lugar debido a la compra, relacionada con el proyecto, de la tierra o ciertas restricciones en el uso de suelo.
 - Desplazamiento económico: Sucede cuando las casas de la gente no se ven afectadas, pero existe una pérdida o restricción en el acceso a otros bienes y recursos (por ejemplo, tierras agrícolas) que afectarían negativamente los bienes, los medios de vida y subsistencia.
- **Etapas del Proyecto:** Se refiere a las fases de planeación, construcción, operación y desmantelamiento de los Proyectos.
- **Impacto Ambiental:** Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza.
- **Impacto Económico:** Valor añadido bruto en la producción, empleos generados en receptores directos e indirectos de una inversión, así como los que se producen gracias al consumo de bienes y servicios realizado por empleados de los sectores beneficiados.
- **Impacto Social:** Son todos los posibles cambios y consecuencias (positivas o negativas) en la población que resultan del desarrollo de proyectos y que pueden alterar la forma en que las comunidades y los individuos viven, trabajan, se relacionan entre sí y se organizan para satisfacer sus necesidades, incluyendo aquello que pueda afectar sus derechos, creencias y valores que rigen y organizan su cosmovisión, su entorno y sus contextos socioeconómicos y culturales. Para efectos de la presente Metodología, se agrupan dentro de los Impactos Sociales, los aspectos ambientales y económicos que afecten la colectividad y que sean susceptibles de ser modificados por el desarrollo de los Proyectos aprobados por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- **Impactos Negativos:** Los posibles cambios y consecuencias negativas en materia ambiental, social y económica que pueden resultar del desarrollo de las diversas Etapas del Proyecto en el Área de Influencia.
- **Línea Base:** Es la primera medición o valor estimado de los parámetros seleccionados para la realización del monitoreo periódico de los Impactos Sociales.
- **Matriz:** Es la Matriz para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales.
- **Medida de Ampliación de Impactos Positivos:** Acciones que se llevan a cabo para maximizar los Co-beneficios del desarrollo de Proyectos.
- **Medidas de Mitigación:** Acciones que se llevan a cabo para evitar o minimizar los Impactos Negativos generados por el desarrollo de Proyectos.
- **Mitigación:** Es el proceso de elaboración y aplicación de los procesos, procedimientos y/o cambios a una intervención planificada con el fin de evitar, reducir, minimizar o compensar los impactos que podrían ser experimentados.

- **Patrimonio Cultural:** Se refiere al legado de objetos físicos y las cualidades intangibles de un grupo o sociedad que se hereda de las generaciones pasadas, se mantiene en la actualidad, y otorgada en beneficio de las generaciones futuras. El patrimonio cultural incluye la cultura tangible (edificios, monumentos, libros, obras de arte y objetos), la cultura intangible (el folclore, las tradiciones, el idioma y los conocimientos tradicionales), y el patrimonio natural (incluyendo paisajes culturalmente significativos, hábitats importantes de vida silvestre y la biodiversidad).
- **Plan de Monitoreo:** Es la estrategia para el seguimiento de la implementación de las medidas de Mitigación y el monitoreo periódico de los parámetros seleccionados.
- **Proyecto:** Aquellas propuestas aprobadas por el Comité Técnico del Fideicomiso.
- **Solicitante:** Las personas físicas o morales o las dependencias y entidades, que presenten a consideración del Comité una Propuesta.
- **Sustentabilidad:** El proceso evaluable mediante criterios e indicadores del carácter ambiental, económico y social que tiende a mejorar la calidad de vida y la productividad de las personas, que se funda en medidas apropiadas de preservación del equilibrio ecológico, protección del ambiente y aprovechamiento de recursos naturales, de manera que no se comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

IV. Marco de Aspectos Relevantes en Impacto Social

Los aspectos que de acuerdo con la presente Metodología se consideran relevantes para el desarrollo sustentable, y por lo tanto fungen como marco de referencia para la Evaluación de Impacto Social se agrupan en tres categorías:

1. Ambientales;
2. Sociales;
3. Económicos.

Los aspectos y los indicadores que definen su alcance se encuentran numerados de manera progresiva a efecto de facilitar su identificación. Dicha numeración se utiliza en el Cuestionario, la Matriz, la tabla de parámetros sugeridos, así como su utilización es esperada en el Plan de Monitoreo en los reportes periódicos correspondientes.

Tabla 1. Aspectos e Indicadores

AMBIENTALES	
Aspectos	Indicadores
1.0 Aire	Cambios en comparación con la línea base en la contaminación del aire en interiores y al aire libre:
	1.1 Emisiones de SOx (óxidos de azufre), NOx (óxidos nitrosos), material particulado, compuestos orgánicos volátiles o cenizas
	1.2 Ruido
	1.3 Olores
	1.4 Polvos o cenizas
2.0 Suelo	1.5 Otros impactos en calidad de aire
	Cambios en comparación con la línea base en:
	2.1 Contaminación de los suelos por residuos sólidos

	2.2 Calidad del suelo 2.3 Nivel de erosión 2.4 Otros impactos en suelo
3.0 Agua	Cambios en comparación con la línea base en: 3.1 Aguas residuales 3.2 Conservación y uso eficiente del agua 3.3 Suministro de agua confiable y accesible, estado de la red de distribución 3.4 Disponibilidad de agua potable 3.5 Estado ecológico de cuerpos de agua 3.6 Otros impactos en agua
4.0 Recursos naturales no renovables	Cambios en comparación con la línea base en: 4.1 Recursos minerales 4.2 Especies vegetales 4.3 Especies animales 4.4 Otros impactos recursos naturales no renovables
5.0 Cambio climático	Cambios en comparación con la línea base en: 5.1 Emisiones de gases invernadero dióxido de carbono (CO ₂), metano (CH ₄), óxido nitroso (N ₂ O), hidrofluorocarbonos (HFC), carbonos perfluorados (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF ₆)
SOCIALES	
Aspectos	Indicadores
6.0 Trabajo y condiciones laborales	Cambios en comparación con la línea base en: 6.1 Empleos permanentes o de largo plazo (> 1 año) 6.2 Empleos temporales o de corto plazo (< 1 año) 6.3 Número de Empleos generados 6.4 Fuentes de generación de ingresos 6.5 Salud y seguridad ocupacional 6.6 Discriminación, trabajo forzado, trabajo infantil 6.7 Libertad de asociación y/o negociación colectiva 6.8 Otros aspectos relacionados con el trabajo y las condiciones laborales
7.0 Salud y seguridad de la comunidad	Cambios en comparación con la línea base en: 7.1 Enfermedades y Accidentes 7.2 Crímenes 7.3 Alimentación 7.4 Servicios de salud e instalaciones sanitarias 7.5 Propensión a desastres naturales 7.6 Otros impactos en salud y seguridad de la comunidad
8.0 Educación y capacitación	Cambios en comparación a la línea base en: 8.1 Formación profesional 8.2 Servicios Educativos 8.3 Difusión de conocimiento 8.4 Otros Impactos en educación y capacitación
9.0 Bienestar social	Cambios en comparación a la línea base en: 9.1 Desarrollo comunitario y social 9.2 Nivel de vida y pobreza 9.3 Otros impactos en bienestar social
10.0 Igualdad de género	Cambios en comparación a la línea base en: 10.1 Forma de vida, educación, capacitación para mujeres. 10.2 Cambios en la posición de las mujeres en la estructura social 10.3 Otros impactos en igualdad de género
11.0 Pueblos indígenas	Cambios en comparación con la línea base en: 11.1 Estilos tradicionales de vida. 11.2 Cultura y modo de vida como forma de subsistencia, idioma etc. 11.3 Organización social e instituciones políticas propias. 11.4 Procedimientos apropiados, de buena fe y a través de sus instituciones representativas que permitan la participación libre de la Comunidad Indígena en la identificación, evaluación y mitigación de cualquier Impacto Social que les concierna directamente.

12.0 Patrimonio cultural	Cambios en comparación con la línea base en: 12.1 Afectación a patrimonio arqueológico, cultural, histórico y religioso
13.0 Desplazamiento	13.1 Desplazamiento Físico 13.2 Desplazamiento Económico 13.3 Compensación
14.0 Participación de la comunidad	14.1 Estrategia de participación, difusión de información sobre impactos, proveer medios accesibles para planteamiento y resolución de quejas y conflictos.
ECONÓMICOS	
Aspectos	Indicadores
15.0 Desarrollo económico	Cambios en comparación de la línea base en: 15.1 Los ingresos procedentes del empleo generado 15.2 Otros ingresos generados por el proyecto 15.3 Acceso y monto de inversiones en el país, región, comunidad o tecnología. 15.4 Creación y mantenimiento de infraestructura 15.5 Otros impactos en desarrollo económico
16.0 Energía	Cambios en comparación con la línea base en: 16.1 Capacidad y generación de energía 16.2 Acceso y disponibilidad de energía 16.3 Fiabilidad de servicios de energía limpia 16.4 Costo de la energía 16.5 Otros impactos en energía
17.0 Transferencia tecnológica	Cambios en comparación de la línea base en: 17.1 Desarrollo de la tecnología, así como la adaptación de nuevas tecnologías a las circunstancias no probadas. 17.2 Actividades que favorecen la obtención de un conocimiento útil y sustentable sobre una tecnología en una región que carece de experiencia en la utilización de la misma. 17.3 Monto del gasto en tecnología 17.4 Otros impactos en transferencia de tecnología

V. Proceso de Evaluación de Impacto Social

El proceso de Evaluación de Impacto Social incluye las siguientes etapas:



Figura 2. Proceso de Evaluación de Impacto Social

1. **Revisión e incorporación de Buenas Prácticas para la Evaluación de Impacto Social.** De ser posible, deberán tomarse en cuenta la Buenas Prácticas para la Evaluación de Impacto Social que se establecen en el **Anexo A** de la presente.
2. **Aplicación del Cuestionario y llenado de la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Sociales.** Con base en el Cuestionario que se encuentra en **Anexo B** de la presente, se deberá completar la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Sociales que se encuentra en la sección denominada Impactos Sociales del formato vigente “Anexo 1. Ficha Técnica del Proyecto” con la finalidad de que el Solicitante describa los Impactos Negativos y Co-beneficios que pueden resultar de las diversas Etapas del Proyecto en al Área de Influencia del mismo. En caso de que se describan Impactos Negativos, el Solicitante deberá establecer para cada Impacto Negativo la Medida de Mitigación correspondiente.
3. **Elaboración del Plan de Monitoreo.** A efecto de que el Solicitante planifique el monitoreo de cada uno de los Impactos Sociales descritos en la Matriz y, en caso de Impactos Negativos el seguimiento a la implementación de cada una de las Medidas de Mitigación correspondientes, el Solicitante debe realizar el Plan de Monitoreo de acuerdo con el formato que se encuentra en la sección de Plan de Monitoreo de Impactos Sociales del formato vigente “Anexo 1. Ficha Técnica del Proyecto.”

Las propuestas que consistan única y exclusivamente en la realización de un estudio no deberán establecer un Plan de Monitoreo de Impactos Sociales.

En el Plan de Monitoreo de Impactos Sociales el Solicitante deberá:

1. Establecer los objetivos del Plan de Monitoreo de Impactos Sociales.
2. Describir la estructura y responsabilidades para el seguimiento de la implementación de Medidas de Mitigación y Monitoreo de Impactos Sociales.
3. Seleccionar y describir uno o más parámetros de seguimiento periódico para cada Impacto Negativo y Co-beneficio que se describa en la Matriz. A efecto de asistir al Solicitante en la selección de los parámetros en el **Anexo C** de la presente se añade una lista de parámetros sugeridos, en el entendido, que los mismos son meramente enunciativos pudiendo el solicitante seleccionar parámetros diferentes a los sugeridos en caso de que permitan hacer un mejor seguimiento del Impacto Negativo o Co-beneficio correspondiente. Las referencias, metodologías, o la bibliografía aplicable deberá incluirse en el Anexo 5 de la Propuesta.
4. Describir la manera en la que se manejará la información.
5. Describir la forma en la se realizará el control y aseguramiento de calidad de los datos.

- 4. Reportes Periódicos en Impacto Social.** En caso de que la propuesta sea aprobada por el Comité Técnico y el Beneficiario reciba el Apoyo correspondiente al Proyecto, éste deberá reportar de manera semestral, en el reporte trimestral correspondiente al segundo y cuarto trimestre del año calendario, y de acuerdo con los formatos vigentes, los valores actualizados de los parámetros de medición periódica. Deberá reportar también la situación, al terminar el periodo de reporte en la implementación de cada una de las Medidas de Mitigación correspondientes a cada Impacto Negativo descrito en la Matriz.

Además, en el reporte final del Proyecto el Beneficiario deberá reportar el valor final o acumulado, en caso ser aplicable, de los parámetros de medición periódica seleccionados para el monitoreo de Impactos Sociales, así como la situación a la terminación del Proyecto de la implementación de las Medidas de Mitigación de cada uno de los Impactos Negativos descritos en la Matriz.

El Solicitante deberá conservar la información y documentación de soporte, así como asegurar la calidad de la misma, de acuerdo con el Plan de Monitoreo de Impactos Sociales, en el entendido, de que la veracidad de la información proporcionada por el Beneficiario y el apego al Plan de Monitoreo de Impactos Sociales podrá ser verificados en cualquier momento que el Comité Técnico del Fideicomiso lo considere necesario.

VI. Anexos

ANEXO A. Buenas Prácticas para la Evaluación de Impacto Social

Perfil de Comunidad

- Se recomienda preparar un perfil de Comunidad que incluya: análisis de los Actores Interesados; discusión del entorno sociopolítico; evaluación de necesidades, intereses, valores y aspiraciones de los diferentes grupos que componen las comunidades afectadas; e identificar a los grupos vulnerables.
- Caracterizar a los pueblos y comunidades indígenas que se ubiquen en el Área de Influencia del proyecto.
- También, es importante considerar de manera específica las cuestiones de género.

Línea Base y Trazabilidad de los Impactos

- Se sugiere establecer una Línea Base y recopilar información relevante para identificar el valor inicial de los parámetros de monitoreo periódico que se utilicen para el monitoreo periódico. Una justificación para los mismos es recomendable.
- Los valores iniciales de Línea Base pueden medirse o estimarse, y deben sustentarse en metodologías cuantitativas y cualitativas y, para éstas últimas podrán considerarse los grupos focales, ejercicios participativos, entrevistas semi-estructuradas y/o cualquier otra técnica participativa.
- Es de fundamental importancia generar y aportar sustento documental y asegurar la trazabilidad de los impactos.

Participación de la Comunidad

- Se sugiere el diseño de procesos de participación y espacios de deliberación para apoyar a los miembros de la comunidad a, entre otras cosas: entender cómo serán impactados, cuál será la aceptabilidad de los posibles impactos y los beneficios propuestos; tomar decisiones informadas sobre el proyecto; contribuir con los planes de mitigación y monitoreo; prepararlos para el cambio; y su acceso a mecanismos de reclamación.
- Una participación comunitaria efectiva, basada en la divulgación de la información del proyecto y la consulta con las comunidades locales en los temas que las afectan directamente. Partir de la base del consentimiento libre, previo e informado¹.
- Es relevante dar a conocer y divulgar la información ambiental y social pertinente.

¹ Consentimiento informado: Es el principio ético básico en la realización de la investigación con personas, quienes tienen derecho de decidir formar participan o no, y tomar esa decisión sobre la base de información completa sobre la investigación y los posibles riesgos para ellos.

Mecanismos de Resolución

- Plantear estrategias y acciones que fomenten un diálogo permanente entre el ejecutor del proyecto y la comunidad, como por ejemplo, el establecimiento de un mecanismo de resolución de quejas, y un enlace comunitario².

El mecanismo de resolución de quejas es un proceso formalmente establecido para hacer frente de manera oportuna a las quejas de personas, trabajadores, Comunidades, Actores Interesados, que están o sienten que están siendo afectados negativamente por las actividades del proyecto. El mismo debe ser accesible, propiamente comunicado y estar disponible para las Comunidades y Actores Interesados de acuerdo con su situación particular. También debe garantizarse que las quejas se reciban y manejen adecuadamente.

Mitigación

- En caso de que se identifiquen Impactos Negativos se deben establecer Medidas de Mitigación orientadas a prevenir, evitar, atenuar, reparar y compensar cada uno de los mismos. Dichas medidas deben ser razonables de acuerdo con la magnitud del Impacto Negativo y congruentes para alcanzar el resultado deseado. Las Medidas de Mitigación pueden ser previas, simultáneas o posteriores a la ejecución del Proyecto. En la determinación de las Medidas de Mitigación deben preferirse las medidas de mitigación de acuerdo con la siguiente jerarquía:
 1. Evitar en el origen
 2. Atenuar en el origen
 3. Atenuar en el sitio
 4. Atenuar en el punto de afectación
 5. Reparar
 6. Compensar en especie
 7. Compensar por otros medios
- Los detalles y responsables de la implementación de Medidas de Mitigación deben preverse en el Plan de Monitoreo de Impactos, el Solicitante debe tomar en cuenta los recursos necesarios para su implementación.

Aspectos Sociales a Considerar

- Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación: Evitar o minimizar los impactos adversos (contaminación) sobre la salud humana y el medio ambiente. Al mismo tiempo, promover un uso más sostenible de los recursos y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) relacionadas con el proyecto.

² El enlace comunitario es una persona o grupos de personas que tienen como responsabilidad establecer y promover el entendimiento mutuo y las relaciones con las Comunidades, instituciones gubernamentales y otros Actores Interesados.

- Trabajo: Promover el trato justo, la no discriminación y la igualdad de oportunidades de los trabajadores; condiciones de trabajo seguras y saludables; prevenir el uso del trabajo forzoso. Proteger a los trabajadores, incluidas las categorías de trabajadores vulnerables.
- Salud y seguridad: Anticipar y evitar los impactos adversos para la salud y la seguridad de las comunidades afectadas durante el Proyecto.
- Reasentamiento: Evitar el desplazamiento o, cuando ello no resulte posible, reducirlo al mínimo mediante la exploración de diseños alternativos del Proyecto. Evitar el desalojo forzoso. Mejorar o restablecer los medios de subsistencia y los niveles de vida de las personas desplazadas.
- Gestión de los recursos naturales y biodiversidad: Proteger y conservar la biodiversidad. Mantener los beneficios derivados de los servicios eco sistémicos.
- Pueblos indígenas: Garantizar que el proceso de desarrollo fomente el pleno respeto a los derechos humanos, dignidad, aspiraciones, cultura y medios de subsistencia dependientes de los recursos naturales de los pueblos indígenas.
- Patrimonio Cultural: Proteger el patrimonio cultural de los impactos adversos de las actividades del proyecto y apoyar su conservación. Fomentar una distribución equitativa de los beneficios derivados del uso del patrimonio cultural.

Herramientas Metodológicas Sugeridas

- Metodología para la Cuantificación de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero y de Consumos Energéticos Evitados por el Aprovechamiento Sustentable de la Energía de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE).
- Herramientas y Aplicaciones CONUEE, disponibles en:
http://www.conuee.gob.mx/wb/Conuee/herramientas_y_aplicaciones
- Metodologías y herramientas del Mecanismo de Desarrollo Limpio, disponibles en:
<https://cdm.unfccc.int/methodologies/index.html>
- Factor de Emisión Eléctrico del Programa GEI México, disponible en:
<http://www.geimexico.org/factor.html>

ANEXO B. Cuestionario para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales

Instrucciones:

- La aplicación de este cuestionario por el Solicitante debe ser consistente con la información técnica del proyecto presentada en los formatos de solicitud, con el fin de representar correctamente los posibles impactos de las tecnologías y el alcance del área de influencia.
- La finalidad de la herramienta es generar una descripción de los Impactos Negativos y Co-beneficios del Proyecto así como las medidas de mitigación necesarias. Los aspectos cubiertos en este cuestionario se agrupan en tres bloques:

Aspectos Ambientales	Secciones 1.0 – 5.0
Aspectos Sociales	Secciones 6.0 – 14.0
Aspectos Económicos	Secciones 15.0 – 17.0

- Las respuestas a este cuestionario deben llenarse en la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Sociales que se encuentra en la sección denominada Impactos Sociales del formato vigente “Anexo 1. Ficha Técnica del Proyecto.”
- Para cada aspecto es necesario evaluar si los indicadores específicos son impactados negativa o positivamente. En caso el aspecto o indicador no sean aplicables al Proyecto o no existan impactos potenciales, debe seleccionarse la opción N / A en Tipo de Impacto.
- En caso de que el indicador específico sea impactado negativamente debe seleccionarse la opción Impacto Negativo en Tipo de Impacto, describirse el Impacto Negativo y la Medida de Mitigación que se adoptará para mitigar dicho Impacto Negativo.
- En caso de que el indicador específico sea impactado positivamente debe seleccionarse la opción Co-beneficio en Tipo de Impacto y describirse el Co-beneficio.
- En caso que un proyecto llegue a impactar negativamente y tener co-beneficios para un mismo aspecto, es necesario especificar ambas situaciones.
- Los Proyectos que no consistan única y exclusivamente en la realización de un estudio, deberán realizar el Plan de Monitoreo de Impactos Sociales con base en los Co-beneficios, Impactos Negativos y sus correspondientes Medidas de Mitigación descritos en la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Sociales.
- Cualquier comentario o aclaraciones pueden ser enviadas por correo electrónico a

Mtra. Hilda Haleli Martínez Ramírez

Coordinadora del Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía

Correo electrónico: hmartinez@energia.gob.mx

Tel. (55) 5000-6000 ext. 2686

Ing. Jorge Arturo Gómez Prado

Subdirector de Análisis, Difusión y Vinculación Tecnológica

Correo electrónico: jgomez@energia.gob.mx

Tel. (55) 5000-6000 ext. 1062

Aspectos Ambientales

1.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN LA CALIDAD DEL AIRE EN EL ÁREA DE INFLUENCIA?

Ejemplo: El Proyecto genera un impacto en la calidad del aire, ya sea por un aumento o reducción de contaminantes tales como SO_x (óxidos de azufre), NO_x (óxidos nitrosos), material particulado, emisiones de compuestos orgánicos volátiles, cenizas, ruidos, olores o polvo.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 2.0 "Suelo".
- Si el Proyecto tiene un impacto en emisiones de gases de efecto invernadero (CO₂, N₂O, CH₄, HFCs, PFCs, SF₆), por favor indíquelo en la sección 5.0 "Mitigación y Adaptación al Cambio Climático".
- Si el Proyecto modifica la calidad de aire interior, esto debe incluirse en la sección 7.0 "Salud y seguridad de la comunidad".

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 1.1 ¿El Proyecto impacta en el nivel / frecuencia / hora de las emisiones de SO_x (óxidos de azufre), NO_x (óxidos nitrosos), material particulado, emisiones de compuestos orgánicos volátiles u otros gases contaminantes?
- 1.2 ¿El Proyecto tiene impactos en el nivel / frecuencia / duración de ruido?
- 1.3 ¿El Proyecto tiene impactos en el nivel / frecuencia / duración de olores?
- 1.4 ¿El Proyecto tiene impactos en el nivel / frecuencia de emisiones de polvos o cenizas?
- 1.5 ¿Existen otros Impactos y/o Co-beneficios en torno a la calidad del aire?

2.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS RELACIONANDOS CON LA CALIDAD O CONTAMINACIÓN DEL SUELO, O A LA GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS?

Ejemplo: El Proyecto puede alterar positivamente la calidad del suelo a través de la producción y el uso de composta, lodos de biodigestor u otros fertilizantes y / o evitar la contaminación del suelo. El proyecto puede impactar negativamente el suelo mediante la generación y el manejo inapropiado de residuos sólidos.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 3.0 “Agua”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 2.1 ¿El Proyecto tiene impactos en la generación o tratamiento de residuos sólidos que sean fuente de contaminación de suelos? (Incluyendo los residuos sólidos generados al término de vida útil de equipos/productos relacionados con el proyecto).
- 2.2 ¿El Proyecto tiene impactos en la producción / el uso de composta, de abonos, fertilizantes minerales u otros nutrientes relacionados con la calidad del suelo?
- 2.3 ¿El Proyecto tiene impactos en torno a la erosión del suelo?
- 2.4 ¿Existen otros Impactos y/o Co-beneficios en torno a la calidad de los suelos en el área de influencia del Proyecto?

3.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS RELACIONADOS CON LA CALIDAD, EL CONSUMO O ACCESO AL AGUA, O CON GENERACIÓN DE AGUA RESIDUAL?

Ejemplo: El Proyecto tiene Impactos en torno a: la calidad del agua, el uso o acceso al agua, la gestión de aguas residuales, actividades para el ahorro de agua, distribución o potabilización de agua, etc., dentro del Área de Influencia del Proyecto.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 4.0 “Recursos Naturales y Biodiversidad”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 3.1 ¿El Proyecto tiene impactos en la generación o tratamiento de aguas residuales?
- 3.2 ¿El Proyecto considera medidas para la conservación y el uso eficiente del agua?
- 3.3 ¿El Proyecto tiene impactos en el suministro de agua confiable y accesible, o impacta en la red de distribución?
- 3.4 ¿El Proyecto tiene impactos en la disponibilidad de agua potable?
- 3.5 ¿El Proyecto tiene impactos en el estado ecológico de los cuerpos de agua?

3.6 ¿Existen otros Impactos y/o Co-beneficios en torno a la calidad, el consumo, acceso al agua o en torno a aguas residuales?

4.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN LOS RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES O EN LA BIODIVERSIDAD?

Ejemplo: El Proyecto ocasiona impactos sobre los recursos naturales agotables (incluyendo paisajismo), como los minerales, las plantas, los animales, los bosques y su diversidad.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 5.0 “Mitigación y Adaptación al Cambio Climático”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

4.1 ¿Cómo y en qué medida el Proyecto impacta en los recursos minerales?

4.2 ¿Cómo y en qué medida el Proyecto impacta sobre las especies vegetales (por ejemplo, árboles, cactáceas, cultivos)?

4.3 ¿Cómo y en qué medida el Proyecto impacta sobre la diversidad de especies animales (por ejemplo, mamíferos, insectos, aves)?

4.4 ¿Cómo y en qué medida el Proyecto impacta sobre otros recursos naturales no renovables o en la biodiversidad en el área de influencia del Proyecto?

5.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO O INVOLUCRA MEDIDAS DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO?

Ejemplo: El Proyecto reduce emisiones de gases de efecto invernadero directa o indirectamente mediante actividades de eficiencia energética, generación de energía renovable o tratamiento de residuos orgánicos, o apoya medidas de adaptación al cambio climático en comunidades dentro del Área de Influencia.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 6.0 “Trabajo y Condiciones Laborales”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 5.1 ¿El Proyecto tiene Impactos en el nivel/la frecuencia de emisiones de gases de efecto invernadero (CO₂, N₂O, CH₄, HFCs, PFCs, SF₆)?
- 5.2 ¿El Proyecto tiene Impactos relacionados con la adaptación o resiliencia al cambio climático en el área de influencia del Proyecto?

Aspectos Sociales

6.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN PUESTOS DE TRABAJO O CONDICIONES LABORALES?

Ejemplo: El Proyecto crea nuevas oportunidades de empleo, incluyendo la generación de ingresos, mantiene condiciones de trabajo seguras y considera medidas para evitar la discriminación.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 7.0 "Salud y seguridad de la comunidad".

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 6.1 ¿El Proyecto tiene impactos sobre el número de empleos permanentes o de largo plazo (> 1 año)? Por favor, indique el número de personas empleadas / a emplear.
- 6.2 ¿El Proyecto tiene impactos sobre el número de empleos temporales o de corto plazo (< 1 año)? Por favor, indique el número de personas empleadas / a emplear.
- 6.3 ¿El Proyecto impacta sobre fuentes de generación de ingresos?
- 6.4 ¿El Proyecto tiene impactos en materia de salud y seguridad ocupacional?
- 6.5 ¿El Proyecto tiene impactos en materia de discriminación, trabajo forzado, o trabajo infantil?
- 6.6 ¿El Proyecto tiene impactos en materia de libertad de asociación y/o negociación colectiva?
- 6.7 ¿Existen otros Impactos y/o Co-beneficios en torno a aspectos relacionados con empleo y/o condiciones laborales?

7.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS SOBRE LA SALUD O LA SEGURIDAD DE LAS COMUNIDADES DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA?

Ejemplo: El Proyecto reduce riesgos a la salud tales como enfermedades y accidentes, o mejora las condiciones de salud a través de actividades tales como la construcción de un hospital, centro de atención de salud o instalaciones sanitarias, la seguridad alimentaria, mejora la respuesta ante un posible desastre natural, evitar daños a la salud mediante reducción de contaminantes y humo en interiores.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 8.0 “Educación y Capacitación”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 7.1 ¿El Proyecto tiene impactos en reducción o prevención de enfermedades o accidentes?
- 7.2 ¿El Proyecto tiene impactos en reducción de la delincuencia?
- 7.3 ¿El Proyecto tiene impactos en seguridad alimentaria?
- 7.4 ¿El Proyecto tiene impactos en los servicios de salud (por ejemplo, hospitales, médicos, medicamentos, etc.) o en instalaciones sanitarias?
- 7.5 ¿El Proyecto tiene impactos en la propensión y/o respuesta a desastres naturales?
- 7.6 ¿Existen otros Impactos y/o Co-beneficios en torno a temas de salud y seguridad en las comunidades dentro del área de influencia? (por ejemplo, en materia de calidad de aire interior)?

8.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN?

Ejemplo: El Proyecto facilita la educación, la difusión de información, o la concientización en relación con, por ejemplo, la gestión de residuos, los recursos energéticos renovables y el cambio climático a través de la construcción de una escuela, de ejecución de los programas de educación, visitas y excursiones.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.

- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 9.0 “Bienestar social”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 8.1 ¿El Proyecto tiene impactos en cuanto a formación relacionada con la inserción, reinserción o actualización laboral?
- 8.2 ¿El Proyecto tiene impactos en servicios educativos (escuelas, maestros, acceso o calidad de la educación, etc.)?
- 8.3 ¿El Proyecto tiene impactos en difusión del conocimiento?
- 8.4 ¿Existen otros Impactos Negativos y/o Co-beneficios en torno a otros aspectos educativos y de capacitación?

9.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN EL BIENESTAR SOCIAL?

Ejemplo: El Proyecto tiene impactos en el desarrollo comunitario y social, las condiciones de vida de la comunidad, mitigación de la pobreza.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 10.0 “Igualdad de Género”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 9.1 ¿El Proyecto tiene impactos en el desarrollo comunitario o social?
- 9.2 ¿El Proyecto tiene impactos en el nivel de vida y la pobreza de la comunidad?
- 9.3 ¿Existen otros Impactos Negativos y/o Co-beneficios en torno a otros aspectos del bienestar social?

10.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN LA IGUALDAD DE GÉNERO?

Ejemplo: El Proyecto promueve la participación equitativa de hombres y mujeres en cuanto a oportunidades de empleo, remuneración, toma de decisiones, desarrollo profesional u otros beneficios.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 11.0 “Pueblos indígenas”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 10.1 ¿El proyecto tienes impactos en la forma de vida, educación, o capacitación para mujeres?
- 10.2 ¿El proyecto tienes impactos en la posición de las mujeres en la estructura social?
- 10.3 ¿El proyecto tiene otros impactos que afecten positiva o negativamente a las mujeres?

11.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS SOBRE PUEBLOS O COMUNIDADES INDÍGENAS?

Ejemplo: El Proyecto respeta el estilo de vida y organización de las Comunidades Indígenas y cuenta con procedimientos apropiados, de buena fe y a través de sus instituciones representativas que permitan la participación libre de representantes de la Comunidad Indígena en la identificación, evaluación y mitigación de cualquier Impacto Social que les concierna directamente.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 12.0 “Patrimonio Cultural”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 11.1 ¿El Proyecto tiene impactos en los estilos tradicionales de vida de la comunidad?
- 11.2 ¿El Proyecto tiene impactos en la cultura y el modo de vida (por ejemplo, forma de subsistencia, idioma etc.)?
- 11.3 ¿El Proyecto tiene impactos en la organización social e instituciones políticas propias de la comunidad?
- 11.4 ¿El Proyecto facilita la participación libre de la Comunidad Indígena en la identificación, evaluación y mitigación de cualquier Impacto Social que les concierna directamente?

12.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN EL PATRIMONIO CULTURAL?

Ejemplo: El proyecto altera la integridad física, ubicación, acceso, seguridad o características intrínsecas de patrimonio con significancia arqueológica, cultural, histórica y/o religiosa dentro del área de influencia.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 13.0 “Desplazamiento”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

12.1 ¿El Proyecto tiene Impactos en el patrimonio arqueológico, cultural histórico y/o religioso dentro del área de influencia?

13.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN EL DESPLAZAMIENTO FÍSICO O ECONÓMICO DE PERSONAS?

Ejemplo: El Proyecto ocasiona el reasentamiento de personas debido a la compra, relacionada con el proyecto, de la tierra o ciertas restricciones en el uso de suelo. El Proyecto ocasiona una pérdida o restricción en el acceso a otros bienes y recursos (por ejemplo, tierras agrícolas) que afectarían negativamente los bienes, los medios de vida y subsistencia.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 14.0 “Participación de la Comunidad”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

13.1 ¿El Proyecto, en cualquiera de sus fases, involucra el Desplazamiento Físico de personas en el área de influencia?

13.2 ¿El Proyecto, en cualquiera de sus fases, involucra el Desplazamiento Económico (por ejemplo, pérdida de ingresos o acceso a medios de subsistencia) de personas en el área de influencia?

13.3 ¿El Proyecto contempla mecanismos de compensación por Desplazamiento Físico o Económico?

14.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN?

Ejemplo: El Proyecto considera mecanismos que aseguren el involucramiento de partes interesadas en el área de influencia en, por ejemplo, la identificación de impactos, o en el planteamiento y resolución de quejas y conflictos.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 15.0 “Desarrollo Económico”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

14.1 ¿El Proyecto considera la implementación de una estrategia de participación, difusión de información sobre impactos, y/o provee medios accesibles para planteamiento y resolución de quejas y conflictos?

Aspectos Económicos

15.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN EL DESARROLLO Y/O LA ESTABILIDAD ECONÓMICA EN EL ÁREA DE INFLUENCIA?

Ejemplo: El Proyecto tiene impactos en el desarrollo y la estabilidad económica a través de la iniciación de nuevas actividades industriales, inversiones, el establecimiento y mantenimiento de la infraestructura, mejoras en la productividad, reducción de costos, o la creación de oportunidades de negocio.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 16.0 “Energía”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

15.1 ¿El Proyecto tiene Impactos en términos del ingreso procedente de empleos generados?

- 15.2 ¿El Proyecto tiene impactos en la generación de otros ingresos (por ejemplo, por la creación de nuevas actividades industriales/comerciales, reducción de costos de producción, bienes o servicios, nuevas oportunidades de negocios)?
- 15.3 ¿El Proyecto tiene impactos en el acceso o monto de las inversiones en el país, la región, comunidad o tecnología?
- 15.4 ¿El Proyecto tiene impactos en el establecimiento y mantenimiento de la infraestructura?
- 15.5 ¿Existen otros impactos económicos resultado del proyecto (por ejemplo, nivel de productividad de la producción existente)?

16.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN LA GENERACIÓN Y/O UTILIZACIÓN DE ENERGÍA?

Ejemplo: El Proyecto mejora el acceso, la disponibilidad y la calidad de los servicios de electricidad y calefacción / refrigeración, así como su cobertura y confiabilidad.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.
- Si la pregunta no es aplicable al Proyecto por favor continúe en la sección 17.0 “Transferencia Tecnológica”.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 16.1 ¿El Proyecto tiene impactos en la capacidad y generación de energía eléctrica o térmica?
- 16.2 ¿El Proyecto tiene impactos en torno al acceso y disponibilidad de energía?
- 16.3 ¿El Proyecto tiene impactos en torno a la calidad o confiabilidad de los servicios de energía eléctrica o térmica?
- 16.4 ¿El Proyecto tiene impactos en el costo de la energía en el área de influencia?
- 16.5 ¿Existen otros impactos en relación a la energía?

17.0 ¿EL PROYECTO TIENE IMPACTOS EN TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA?

Ejemplo: El Proyecto facilita la transferencia de tecnología o la difusión de las nuevas tecnologías locales. Alternativamente tiene impactos en el desarrollo de conocimientos sobre cómo adaptar las nuevas tecnologías a una región. La innovación de equipos y procesos se puede incluir como beneficios de transferencia de tecnología.

Notas:

- Si respondió que existen Impactos Negativos o Co-beneficios a la pregunta anterior, continúe con las preguntas específicas asociadas a este aspecto.

PREGUNTAS ESPECÍFICAS

- 17.1 ¿El Proyecto tiene impactos en el desarrollo de tecnología tal como pruebas, pilotaje o adaptación de nuevas tecnologías a circunstancias no probadas?
- 17.2 ¿El Proyecto tiene impactos en la obtención de conocimiento útil y sustentable sobre una tecnología en una región que carece de experiencia en la utilización de la misma?
- 17.3 ¿El Proyecto tiene impactos en monto de gasto en la tecnología del proyecto (por ejemplo, gastos de investigación y desarrollo)?
- 17.4 ¿Existen otros impactos en torno a transferencia de tecnología?

ANEXO C. Parámetros de Monitoreo Periódico Sugeridos

Tabla 1. Parámetros sugeridos por tipo de aspectos e indicadores ambientales, sociales y económicos

Ambientales		
Aspectos	Indicadores	Parámetros Sugeridos
1.0 Aire	<p>Cambios en comparación con la línea base en la contaminación del aire en interiores y al aire libre:</p> <p>1.6 Emisiones de SOx (óxidos de azufre), NOx (óxidos nitrosos), material particulado, compuestos orgánicos volátiles o cenizas</p> <p>1.7 Ruido</p> <p>1.8 Olores</p> <p>1.9 Polvos o cenizas</p> <p>1.10 Otros impactos en calidad de aire</p>	<p>Nivel, frecuencia, duración/ ocurrencia de:</p> <p>NOx</p> <p>SOx</p> <p>Plomo</p> <p>CO</p> <p>Ozono</p> <p>Contaminantes orgánicos persistentes (COPs)</p> <p>Mercurio</p> <p>CFCs</p> <p>Halógenos</p> <p>Materia Particulada Suspendida Respirable</p> <p>NH3</p> <p>PM10</p> <p>VOC</p> <p>Materia Particulada Total Suspendida</p> <p>Polvo</p> <p>Olor</p> <p>Nivel de ruido</p> <p>Frecuencia de ruido (por día, por semana, por mes)</p> <p>Ocurrencia del ruido (día / noche, los días de semana / fin de semana)</p> <p>La vibración de las actividades de voladura.</p>
2.0 Suelo	<p>Cambios en comparación con la línea base en:</p> <p>2.1 Contaminación de los suelos por residuos sólidos</p> <p>2.2 Calidad del suelo</p> <p>2.3 Nivel de erosión</p> <p>2.4 Otros impactos en suelo</p>	<p>Niveles de:</p> <p>Plomo</p> <p>Mercurio</p> <p>Cadmio</p> <p>Erosión del suelo</p> <p>Recarga del suelo</p> <p>Generación de residuos sólidos</p> <p>Calcio</p> <p>Magnesio</p> <p>Fosforo</p> <p>Potasio</p> <p>Hierro</p> <p>Manganeso</p> <p>Cobre</p> <p>Zinc</p> <p>Boro</p> <p>Sales</p>
3.0 Agua	<p>Cambios en comparación con la línea base en:</p> <p>3.1 Aguas residuales</p> <p>3.2 Conservación y uso eficiente del agua</p> <p>3.3 Suministro de agua confiable y accesible, estado de la red de distribución</p>	<p>Niveles de:</p> <p>Demanda biológica de oxígeno</p> <p>Demanda química de oxígeno</p> <p>Contaminación Térmica</p> <p>Mercurio</p>

	3.4 Disponibilidad de agua potable 3.5 Estado ecológico de cuerpos de agua 3.6 Otros impactos en agua	SOx NOx COPs Plomo Coliformes (bacteria de residuos animales) Balance hídrico Disponibilidad de agua potable
4.0 Recursos naturales no renovables	Cambios en comparación con la línea base en: 4.1 Recursos minerales 4.2 Especies vegetales 4.3 Especies animales 4.4 Otros impactos recursos naturales no renovables	Número de especies vegetales y / o amenazadas Número de mamíferos, aves, reptiles, peces y otras especies y hábitats afectados y/o amenazados
5.0 Cambio climático	Cambios en comparación con la línea base en: 5.1 Emisiones de gases invernadero dióxido de carbono (CO ₂), metano (CH ₄), óxido nitroso (N ₂ O), hidrofluorocarbonos (HFC), carbonos perfluorados (PFC) y hexafluoruro de azufre (SF ₆)	Nivel, frecuencia, mitigación de emisiones de: CO ₂ CH ₄ N ₂ O HFC PFC SF ₆
Sociales		
Aspectos	Indicadores	Parámetros Sugeridos
6.0 Trabajo y condiciones laborales	Cambios en comparación con la línea base en: 6.1 Empleos permanentes o de largo plazo (> 1 año) 6.2 Empleos temporales o de corto plazo (< 1 año) 6.3 Número de Empleos generados 6.4 Fuentes de generación de ingresos 6.5 Salud y seguridad ocupacional 6.6 Discriminación, trabajo forzado, trabajo infantil 6.7 Libertad de asociación y/o negociación colectiva 6.8 Otros aspectos relacionados con el trabajo y las condiciones laborales	Número de empleos generados Número de empleos permanentes Número de empleos temporales Número de empleos para mujeres generados Número de Empleos directos o a través de outsourcing Empleos formal o informal Condiciones laborales Condiciones de salud y seguridad ocupacional Nivel de salarios
7.0 Salud y seguridad de la comunidad	Cambios en comparación con la línea base en: 7.1 Enfermedades y Accidentes 7.2 Crímenes 7.3 Alimentación 7.4 Servicios de salud e instalaciones sanitarias 7.5 Propensión a desastres naturales 7.6 Otros impactos en salud y seguridad de la comunidad	Tasa de mortalidad infantil Esperanza de vida Número de hospitales Número de Médicos Número de enfermeras Proporción de partos atendidos por personal de salud calificado Mejora en la calidad de los servicios sanitarios Número de población con acceso a mejores servicios de saneamiento , urbano y rural Número de población que puede acceder al sistema eficaz de gestión de residuos Prevalencia de niños con bajo peso menores de cinco años de edad Proporción de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria Disponibilidad de advertencia confiable de desastres y sistema de alivio a nivel comunitario, local, regional y nacional El conocimiento y la difusión de la información respecto de desastres naturales

<p>8.0 Educación y capacitación</p>	<p>Cambios en comparación a la línea base en: 8.1 Formación profesional 8.2 Servicios Educativos 8.3 Difusión de conocimiento 8.4 Otros Impactos en educación y capacitación</p>	<p>Tasa de matriculación en las escuelas primarias, secundarias y bachillerato/preparatoria/universidad Tasa de alfabetización de personas adultas Número de talleres, seminarios y demás actividades educativas que no son parte del sistema educativo. Número de participantes a las actividades educativas que no son parte del sistema educativo</p>
<p>9.0 Bienestar social</p>	<p>Cambios en comparación a la línea base en: 9.1 Desarrollo comunitario y social 9.2 Nivel de vida y Pobreza 9.3 Otros impactos en bienestar social</p>	<p>Número de personas en situación de pobreza</p>
<p>10.0 Igualdad de género</p>	<p>Cambios en comparación a la línea base en: 10.1 Forma de vida, educación, capacitación para mujeres. 10.2 Cambios en la posición de las mujeres en la estructura social 10.3 Otros impactos en igualdad de género</p>	<p>Tasa de matriculación de mujeres en las escuelas primarias , secundarias y bachillerato/preparatoria Tasa de alfabetización de mujeres adultas Cambio en el ingreso femenino Cambio en el número y tipo de puestos de trabajos para mujeres Mujeres en gobierno, grupos tomadores de decisiones ya sea a nivel de la comunidad, local, y regional.</p>
<p>11.0 Pueblos indígenas</p>	<p>cambios en comparación con la línea base en: 11.1 Estilos tradicionales de vida. 11.2 Cultura y modo de vida como forma de subsistencia, idioma etc. 11.3 Organización social e instituciones políticas propias. Procedimientos apropiados, de buena fe y a través de sus instituciones representativas que permitan la participación libre de la Comunidad Indígena en la identificación, evaluación y mitigación de cualquier Impacto en Materia de Sustentabilidad que les concierna directamente</p>	<p>Cambios en estructura social de Comunidades Indígenas Acciones de participación y consulta de Comunidades Indígenas realizadas. Acciones de verificación de la representatividad de las instituciones consultadas.</p>
<p>12.0 Patrimonio cultural</p>	<p>Cambios en comparación con la línea base en: 12.1 Afectación a patrimonio arqueológico, cultural histórico y religioso.</p>	<p>Permisos y/o autorizaciones de autoridades correspondientes. Acciones de conservación realizadas.</p>
<p>13.0 Desplazamiento</p>	<p>13.1 Desplazamiento Físico 13.2 Desplazamiento Económico 13.3 Compensación</p>	<p>Acciones realizadas para evitar el Desplazamiento Número de personas Desplazadas Tipo y monto de Compensación otorgada en caso de Desplazamiento Número de personas compensadas Monto de compensación por persona desplazada</p>
<p>14.0 Participación de la comunidad</p>	<p>14.1 Estrategia de participación, difusión de información sobre impactos, proveer medios accesibles para planteamiento y resolución de quejas y conflictos.</p>	<p>Mecanismos de participación Número de quejas recibidas Número de quejas atendidas</p>
Económicos		
Aspectos	Indicadores	Parámetros Sugeridos
	Cambios en comparación de la línea base en:	Ingreso por hogar que genera el proyecto

<p>15.0 Desarrollo Económico</p>	<p>15.1 Los ingresos procedentes del empleo generado 15.2 Otros ingresos generados por el proyecto 15.3 Acceso y monto de inversiones en el país, región, comunidad o tecnología. 15.4 Creación y mantenimiento de infraestructura 15.5 Otros impactos en desarrollo económico</p>	<p>Número de hogares beneficiados Inversión doméstica Inversión extranjera directa</p>
<p>16.0 Energía</p>	<p>Cambios en comparación con la línea base en: 16.1 Capacidad y generación de energía 16.2 Acceso y disponibilidad de energía 16.3 Fiabilidad de servicios de energía limpia 16.4 Costo de la energía 16.5 Otros impactos en energía</p>	<p>Cambio en el uso de energía Cambio en el consumo tradicional de combustible (% de las necesidades totales de energía) Consumo de electricidad per cápita (kilovatios-hora) Reducción de apagones, fluctuaciones</p>
<p>17.0 Transferencia tecnológica</p>	<p>Cambios en comparación de la línea base en: 17.1 Desarrollo de la tecnología, así como la adaptación de nuevas tecnologías a las circunstancias no probadas. 17.2 Actividades que favorecen la obtención de un conocimiento útil y sustentable sobre una tecnología en una región que carece de experiencia en la utilización de la misma. 17.3 Monto del gasto en tecnología 17.4 Otros impactos en transferencia de tecnología</p>	<p>Número de talleres, seminarios, conferencias y demás actividades de capacitación a personas que se encuentren directamente involucradas en la utilización de la tecnología. Número de participantes que asisten a las actividades de capacitación Gastos en investigación y desarrollo.</p>

Membrete

Anexo 1: Ficha Técnica del Proyecto...[Nombre completo del proyecto nuevo o referencia al proyecto aprobado anteriormente con el(los) número(s) de acuerdo correspondiente(s)]

México, D. F. a ## de ##### de ####

Datos dependencia o empresa

Lic. EFRAIN VILLANUEVA ARCOS

Secretario Técnico del Comité Técnico

Fideicomiso No. 2145 "Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía"
PRESENTE.

ASUNTO: Solicitud de recursos para el Proyecto... [Nombre completo del proyecto nuevo o referencia al proyecto aprobado anteriormente con el(los) número(s) de acuerdo correspondiente(s)]

Referencia: Oficio/Memorando/Comunicación #####

SOLICITANTE

Nombre de la Organización:

Indicar:

Dependencia o Entidad Gubernamental ()

Organismo Privado ()

Organización No Gubernamental ()

Año de Constitución:

Fecha de actualización de Poderes:

Correo Electrónico:

Dirección de la Organización:

Teléfono:

Nombre del Representante Legal:

Cargo)

(Nombre del Coordinador del Proyecto:

Antecedentes (2-3 cuartillas)

Describir el entorno y antecedentes generales del Proyecto.

Incluir en la descripción la alineación del Proyecto a:

- Plan Nacional de Desarrollo vigente (Objetivo(s) y Estrategia(s))
- Programa Sectorial de Energía vigente (Objetivo(s))
- Estrategia Nacional de Energía vigente (Objetivo(s))
- Programa Especial para el Aprovechamiento de las Energías Renovables o el Programa Nacional para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía, vigentes

En los casos que se trate de un proyecto o programa de inversión, cuyos activos formarán parte de una institución pública, los proyectos deberán registrarse en la Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de manera que puedan ser transferidos los apoyos¹.

OBJETIVOS (1 cuartilla)

Incluir el(los) objetivo(s) del Proyecto.

RELACIÓN DEL PROYECTO CON LOS OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LA ENERGÍA VIGENTE (1-2 cuartilla)

Describir la manera como el Proyecto se alinea a los objetivos de la Estrategia, descritos en el artículo 23 de la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y el Financiamiento de la Transición Energética, y a qué inciso(s) del artículo 24 de la misma se alinea el Proyecto.

PLAZOS DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO (1-2 cuartillas)

Incluir el plazo de ejecución del Proyecto y cronograma estimado del mismo.

PUNTOS DE CONTROL O ACTIVIDADES CRÍTICAS (3-4 cuartillas)

Describir la operación del Proyecto incluyendo diagramas de flujo de información y recursos que describan las interacciones detalladas y responsables internos y externos. Identificar las tareas o actividades críticas.

Definir los actores involucrados y sus roles generales, así como los convenios celebrados o por celebrarse (Anexo 2, si aplica) para la ejecución del proyecto.

¹ En este caso, los proyectos deberán seguir los Lineamientos para la elaboración y presentación de los análisis costo y beneficio de los programas y proyectos de inversión vigentes, publicados por Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Describir como se llevarán los procesos de adquisiciones o contrataciones y quién será el responsable de ello, cuando aplique. En los casos en los que el Proyecto requiera que se realice una contratación o adquisición de bienes o servicios, el beneficiario deberá ejecutar el proceso en apego a la normativa aplicable. En estos casos, el Fideicomiso transferirá los recursos a la cuenta no productiva del beneficiario, de acuerdo con la mecánica del propio proyecto, para que éste cumpla con sus compromisos para el desarrollo y ejecución del Proyecto.

Además, describir el marco normativo al que se apegará la ejecución del Proyecto en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, cuando aplique, así como el fundamento para ello. Referir a los lineamientos, reglas o normativa asociada al Proyecto (Anexo 3, según aplique).

MONTOS (1-2 cuartillas)

Detallar el desglose de los montos de apoyo solicitados asociados a la realización del Proyecto conforme a los siguientes rubros no-limitativos:

Apoyos

Garantías para financiamiento

Costos de monitoreo/validación

Estudios

Difusión del proyecto

Costos operativos

 Evaluación de solicitudes

Ejecución de apoyos

 Manejo financiero y contable

 Apoyo administrativo

Referir el soporte documental incluido en el Anexo 4 y sus conclusiones. El Anexo 4 debe incluir una evaluación socioeconómica (incluyendo cotizaciones y estudios de mercado, cuando apliquen), además de las factibilidades técnica, ambiental, y legal.

Indicar si el proyecto requiere del uso de recursos de complementarios de financiamiento, resaltando el origen público o privado de los mismos. Para esto, se deberá llevar un manejo contable y financiero independiente de acuerdo con la normativa vigente.

Los gastos de operación de los proyectos no podrán superar el 3% de la solicitud, salvo los casos en que se documente y justifique plenamente un mayor costo.

Incluir si se requiere de una o varias ministraciones de los recursos solicitados y que se abrirá una cuenta no productiva para recibir y ejercer los apoyos, de acuerdo con la normativa aplicable.

Indicar si se tendrán etapas adicionales y los montos estimados que requerirán. En caso de que no se tenga claridad sobre las siguientes etapas, indicar la fase del proyecto en donde se tendrá.

Indicar que, en caso de sobrar algún remanente en el Proyecto, será reintegrado al patrimonio del Fideicomiso, en la cuenta que indique la Fiduciaria, en un plazo de 1 mes posterior a la conclusión del Proyecto (cuando se requiera de la transferencia de recursos para ejecutar el proyecto).

RESULTADOS ESPERADOS (2-3 cuartillas)

Realizar un análisis sobre los resultados esperados del Proyecto incluyendo en, su caso, la cuantificación o metodología de cuantificación de los mismos, Incluir las referencias, metodologías o bibliografía aplicable en el Anexo 5.

IMPACTOS SOCIALES

Describir los posibles Impactos Negativos y Co-beneficios en materia social, ambiental y/o económica que puedan resultar del desarrollo de las diversas etapas del Proyecto a través del llenado de la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Sociales que se establece a continuación.

El llenado de la Matriz deberá realizarse de acuerdo con las instrucciones del Cuestionario para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales incluido en la Metodología para la Evaluación de Impactos Sociales del Fideicomiso y ser congruente con el Proyecto que se propone. En su caso, Incluir las referencias, metodologías o bibliografía aplicable en el Anexo 5.

Para cada aspecto es necesario evaluar si los indicadores específicos son impactados negativa o positivamente. En caso de que el aspecto o indicador específico no sea aplicable al Proyecto o no existan impactos potenciales, debe seleccionarse la opción N/A en Tipo de Impacto.

En caso de que el indicador específico sea impactado negativamente deberá seleccionarse Impacto Negativo en Tipo de Impacto, describirse el Impacto Negativo, y establecer la Medida de Mitigación que se adoptará para mitigar dicho Impacto Negativo en las secciones correspondientes. La Medida de Mitigación debe ser congruente con el Impacto Negativo al que corresponde.

En caso de que el indicador específico sea impactado positivamente deberá seleccionarse Co-beneficio en Tipo de Impacto y describirse el Co-beneficio en la sección correspondiente.

En caso de que el Proyecto pueda impactar de manera negativa y positiva a un indicador específico es necesario especificar ambas situaciones de acuerdo con lo señalado anteriormente, indicando expresamente en la descripción de los Impactos cual es el Impacto Negativo y cuál es el Co-beneficio.

Los Proyectos que no consistan única y exclusivamente en la realización de un estudio, deberán tomar como base la información reportada en la Matriz para la realización del Plan de Monitoreo de Impactos Sociales.

MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES

Aspecto	Indicador	Tipo de Impacto			Descripción del Impacto Negativo y/o Co-beneficio	Medida de Mitigación (en caso de Impacto Negativo)
		NA	Impacto Negativo	Co-beneficio		
Aspectos Ambientales						
1.0 Aire	1.1 Emisiones de SOx, NOx, material particulado, compuestos orgánicos volátiles u otros gases contaminantes					
	1.2 Ruido					
	1.3 Olores					
	1.5 Polvos o cenizas					
	1.5 Otros impactos en calidad de aire					
2.0 Suelo	2.1 Contaminación de suelos por residuos sólidos					
	2.2 Calidad de suelo					
	2.3 Nivel de erosión					
	2.4 Otros impactos en suelo					
3.0 Agua	3.1 Aguas residuales					
	3.2 Conservación y uso eficiente del agua					
	3.3 Suministro de agua confiable y accesible, estado de la red de distribución					
	3.4 Disponibilidad de agua potable					
	3.5 Estado ecológico de cuerpos de agua					
	3.6 Otros impactos en agua					
4.0 Recursos naturales no renovables	4.1 Recursos minerales					
	4.2 Especies vegetales					
	4.3 Especies animales					
	4.4 Otros impactos en recursos naturales no renovables					
5.0 Cambio	5.1 Emisiones de gases invernadero CO2, CH4, N2O, HFC, PFC y SF6					

Aspecto	Indicador	Tipo de Impacto			Descripción del Impacto Negativo y/o Co-beneficio	Medida de Mitigación (en caso de Impacto Negativo)
		NA	Impacto Negativo	Co-beneficio		
climático	5.2 Medidas de adaptación y resiliencia					
Aspectos Sociales						
6.0 Trabajo y condiciones laborales	6.1 Empleos permanentes o de largo plazo (> 1 año)					
	6.2 Empleos temporales o de corto plazo (< 1 año)					
	6.3 Fuentes de generación de ingresos					
	6.4 Salud y seguridad ocupacional					
	6.5 Discriminación, trabajo forzado, trabajo infantil					
	6.6 Libertad de asociación y/o negociación colectivo					
	6.7 Otros aspectos relacionados con el trabajo y las condiciones laborales					
7.0 Salud y seguridad de la comunidad	7.1 Enfermedades y accidentes					
	7.2 Crímenes					
	7.3 Alimentación					
	7.4 Servicios de salud e instalaciones sanitarias					
	7.5 Propensión a desastres naturales					
	7.6 Otros impactos en salud y seguridad de la comunidad					
8.0 Educación y capacitación	8.1 Formación profesional					
	8.2 Servicios educativos					
	8.3 Difusión del conocimiento					
	8.4 Otros impactos en educación y capacitación					
9.0 Bienestar social	9.1 Desarrollo comunitario y social					
	9.2 Nivel de vida y pobreza					
	9.3 Otros impactos en bienestar social					
10.0	10.1 Forma de vida, educación y capacitación para mujeres					

Aspecto	Indicador	Tipo de Impacto			Descripción del Impacto Negativo y/o Co-beneficio	Medida de Mitigación (en caso de Impacto Negativo)
		NA	Impacto Negativo	Co-beneficio		
Igualdad de género	10.2 Cambios en la posición de las mujeres en la estructura social					
	10.3 Otros impactos en igualdad de género					
11.0 Pueblos indígenas	11.1 Estilos tradicionales de vida					
	11.2 Cultura y modo de vida como forma de subsistencia, idioma, etc.					
	11.3 Organización social e instituciones políticas propias					
	11.4 Procedimientos apropiados, de buena fe y a través de sus instituciones representativas que permitan la participación libre de la Comunidad Indígena en la identificación, evaluación y mitigación de cualquier Impacto Social que les concierna directamente					
12.0 Patrimonio cultural	12.1 Afectación a patrimonio arqueológico, cultural, histórico y/o religioso					
13.0 Desplazamiento	13.1 Desplazamiento físico					
	13.2 Desplazamiento económico					
	13.3 Compensación					
14.0 Participación de las partes interesadas y divulgación de información	14.1 Estrategia de participación, difusión de información sobre impactos, proveer medios accesibles para planteamiento y resolución					
Aspectos Económicos						
15.0 Desarrollo económico	15.1 Los ingresos procedentes del empleo generado					
	15.2 Otros ingresos generados por el proyecto					
	15.3 Acceso y monto de inversiones en el país, región, comunidad o tecnología					
	15.4 Creación y mantenimiento de la infraestructura					

Aspecto	Indicador	Tipo de Impacto			Descripción del Impacto Negativo y/o Co-beneficio	Medida de Mitigación (en caso de Impacto Negativo)
		NA	Impacto Negativo	Co-beneficio		
	15.5 Otros impactos en desarrollo económico					
16.0 Energía	16.1 Capacidad y generación de energía					
	16.2 Acceso y disponibilidad de energía					
	16.3 Fiabilidad de servicios de energía					
	16.4 Costo de la energía					
	16.5 Otros impactos en energía					
17.0 Transferencia tecnológica	17.1 Desarrollo de la tecnología, así como la adaptación de nuevas tecnologías a las circunstancias no probadas					
	17.2 Actividades que favorecen la obtención de un conocimiento útil y sustentable sobre una tecnología en una región que carece de experiencia en la utilización de la misma					
	17.3 Monto del gasto en tecnología					
	17.4 Otros impactos en transferencia de tecnología					

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

En esta sección, se debe describir lo que realmente se puede hacer para producir los resultados esperados y lograr los objetivos del proyecto. Debe haber una vinculación clara y directa entre las actividades y los resultados esperados. (El proponente debe garantizar que las actividades son un medio para el logro de los resultados). Se debe tomar en cuenta que la debilidad en esta área puede ser una razón importante para dejar de recibir los fondos. La descripción de las actividades debe ser lo más específico posible, la identificación de lo que se hará, quién lo hará, cuando se hará (inicio, duración, terminación), y donde se hará. En la descripción de las actividades, deberá indicar que se hará en relación con las organizaciones e individuos involucrados (aliadas o aliados) en o como se benefician de la actividad.

CRONOGRAMA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

En esta sección se puede presentar en forma gráfica (cuadro) y se adjunta como anexo. Se debe indicar la secuencia de las principales actividades y riesgos en la implementación, incluyendo el inicio y finalización específica para cada paso. Proporcione tantos detalles como sea posible en esta etapa. El Plan de Implementación debe mostrar un flujo lógico de los pasos, lo que indica que todas las cosas que deben suceder, han sido cuidadosamente pensadas desde el inicio y hasta el final del proyecto. Incluir en el Plan de Implementación los informes requeridos, revisión de proyectos y actividades de evaluación.

COMUNICACIÓN Y REPLICABILIDAD DE LOS RESULTADOS

Descripción de cómo se relacionan los objetivos, actividades y resultados del proyecto con los aliados y miembros de la comunidad, otras organizaciones comunitarias y otros actores clave. Si el proyecto requiere de sensibilización a nivel local, por favor, describa el plan, se requiere la descripción de actividades que se utilizarían para lograr los resultados de destino y garantizar la replicación de los resultados del proyecto.

RIESGOS DEL PROYECTO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En esta sección se deben detallar los riesgos y describir los problemas, las hipótesis a que se puede enfrentar el proyecto y las estrategias para solventarlos y hacerlo sostenible, asimismo una descripción del plan de trabajo de seguimiento del proyecto durante la ejecución y su evaluación, de conformidad con los temas que a continuación se describen:

RIESGOS EN LA IMPLEMENTACIÓN

Identificar y relacionar los factores principales de riesgo que podrían resultar en que el proyecto no alcance los resultados esperados. Estos deben incluir tanto los factores internos (por ejemplo, la tecnología utilizada no funciona según lo previsto) y los factores externos (por ejemplo, fluctuaciones significativas de moneda que resulta en cambios en los recursos del proyecto). Proponer medidas de mitigación de riesgos potenciales para hacer frente a estos.

SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN DEL PLAN DE INDICADORES DE OPERACIÓN

Esta sección deberá contener una explicación del plan de seguimiento y evaluación del proyecto, tanto durante su ejecución (actividades de campo) y al final (revisión y análisis).

El proyecto debe ser monitoreado de acuerdo a un calendario de actividades, de conformidad con las etapas establecidas en el Plan de Implementación y Gestión.

Entre los elementos claves que deben abordarse como parte del Monitoreo y Evaluación están los siguientes cuestionamientos:

¿Cómo se realizará el seguimiento de la ejecución del proyecto y los pasos para minimizar los riesgos establecidos en el Plan de Implementación?

¿Cómo se evaluará el impacto del proyecto para lograr los objetivos del proyecto?

PRESUPUESTO DEL PROYECTO

El desarrollo y la elaboración de un presupuesto realista es parte importante del desarrollo e implementación de un proyecto exitoso. Una atención cuidadosa a la gestión financiera y la integridad de mejorar la eficacia y el impacto del proyecto. Los principios más importantes que deben tenerse en cuenta en la preparación de un presupuesto de proyecto son:

- a) Incluir los costos que se relacionan directamente para la realización eficaz de las actividades y la obtención de los objetivos establecidos en la propuesta, y los costos asociados o indirectos como los costos de administración.
- b) El presupuesto debe ser realista, se debe verifique cuidadosamente el costo de cada una las actividades previstas, y no hacer suposiciones que pretendan hacer más con menos recursos.
- c) El presupuesto debe incluir todos los costos relacionados con la gestión y administración del proyecto, incluyendo el costo de monitoreo y evaluación.
- d) Cuando así se requiera, se deberá plantear la aportación de recursos de otras fuentes que no sean Federales.

PARÁMETROS DE MEDICIÓN PERIÓDICA (2-3 cuartillas)

Definir 3 indicadores de seguimiento del proyecto referentes al avance técnico/financiero y sus objetivos al finalizar el proyecto. Incluir la metodología o fórmulas de cálculo de los indicadores. Incluir las referencias, metodologías o bibliografía aplicable en el Anexo 5.

Indicar que se informará al Comité Técnico sobre cualquier eventualidad que impida que el Proyecto continúe o los ajustes que se realicen para mejorar su desempeño. En caso que los ajustes modifiquen sustancialmente el Proyecto (Objetivo, Alcances o Vigencia), se deberá presentar nuevamente al Comité.

Indicar que se conservará la documentación comprobatoria en original para cualquier solicitud el Comité Técnico por un plazo de 5 años.

PLAN DE MONITOREO DE IMPACTOS SOCIALES

La presente sección no deberá ser llenada por Proyectos que consistan única y exclusivamente en estudios.

De acuerdo con la Metodología para la Evaluación de Impactos Sociales, en el presente apartado se deberá establecer el Plan de Monitoreo de Impactos Sociales para cada uno de los Impactos Negativos y Co-beneficios descritos por el solicitante en la Matriz de Identificación y Evaluación de Impactos Sociales.

El Plan de Monitoreo deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

1. Objetivos:

Describir los objetivos del Plan de Monitoreo de Impactos Sociales.

2. Estructura y responsabilidades para el seguimiento de medidas de mitigación y monitoreo de impactos sociales:

Identificar a los responsables, así como describir los roles correspondientes en las diversas actividades de seguimiento de medidas de mitigación y monitoreo de Impactos Sociales, como pueden ser, por ejemplo, la medición, recopilación, formulación de reportes, almacenamiento, respaldo de información, control y aseguramiento de datos.

3. Información de parámetros de monitoreo periódico

Para cada uno de los Impactos Negativos o Co-beneficios se deberán seleccionar uno o más parámetros de medición periódica el Solicitante podrá encontrar algunos parámetros sugeridos en la Metodología para la Evaluación de Impactos Sociales del Fideicomiso.

A. Co-beneficios

Llenar la siguiente tabla para cada uno de los parámetros seleccionados para monitorear cada uno de los Co-beneficios descritos en la Matriz para la identificación y evaluación de Impactos Sociales. Los aspectos e indicadores específicos deberán ser numerados de acuerdo con la numeración de la Matriz para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales. Las diversas tablas deberán estar acomodadas de manera progresiva de acuerdo con dicha numeración. Incluir las referencias, metodologías o bibliografía aplicable en el Anexo 5.

Aspecto (indicar número y denominación)	
Indicador (indicar número y denominación)	
Co-beneficio	
Parámetro seleccionado	
Valor o estimación de línea base (en caso de ser aplicable)	
Meta u objetivo definido para el parámetro (en caso de ser aplicable)	
Método de medición	
Frecuencia de medición	
Responsable de medición	

B. Impactos Negativos

Llenar la siguiente tabla para cada uno de los parámetros seleccionados para monitorear cada uno de los Impactos Negativos y sus correspondientes medidas de mitigación descritos en la Matriz para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales. Los aspectos e indicadores específicos deberán ser numerados de acuerdo con la numeración de la Matriz para la Identificación y Evaluación de Impactos Sociales. Las diversas tablas deberán estar acomodadas de manera progresiva de acuerdo con dicha numeración. Incluir las referencias, metodologías o bibliografía aplicable en el Anexo 5.

Aspecto (indicar número y denominación)	
Indicador (indicar número y denominación)	
Impacto Negativo	

Medida de Mitigación	
Detalles de implementación de Medida de Mitigación	
Responsable de implementación de Medida de Mitigación	
Parámetro seleccionado	
Valor o estimación de línea base (en caso de ser aplicable)	
Meta u objetivo definido para el parámetro (en caso de ser aplicable)	
Método de medición	
Frecuencia de medición	
Responsable de medición	

4. Plan de manejo de información

Describir la manera en la que se realizará la recopilación, almacenamiento y respaldo de información de seguimiento de medidas de mitigación de impactos negativos, y medición de parámetros de medición periódica.

5. Control y aseguramiento de calidad de datos

Describir la manera en la que se controlará la veracidad y se asegurará la calidad de los datos recopilados.

ENTREGABLES (2-3 cuartillas)

Se entregarán reportes trimestrales del Proyecto con el avance físico y financiero y la valoración de la continuación del mismo. Dichos informes se presentarán un mes después del cierre del trimestre. En los reportes trimestrales correspondientes al segundo y cuarto trimestre del año natural, se reportará además el avance en la implementación de medidas de mitigación de impactos sociales negativos, y en los parámetros de medición periódica de Impactos Sociales de conformidad con el Plan de Monitoreo de Impactos Sociales.

Se entregarán informes anuales consolidando el avance acumulativo del Proyecto. Dichos informes se presentarán un mes después del cierre del año.

Se entregará un informe final con las conclusiones y documentación de soporte necesaria dentro de los tres meses siguientes a que finalice el mismo.

Cuando aplique o sea requerido por el Comité Técnico, se detallarán e indicarán los entregables adicionales incluidos en el desglose de Montos, así como las fechas estimadas de presentación de los mismos, de acuerdo con el cronograma de ejecución del proyecto.

INFORME TRIMESTRAL DE AVANCES

Proyecto:	
Periodo:	
Acuerdo(s):	
Fecha de aprobación:	

Información del Proyecto
<p>Acuerdos y Montos [MDP]: ##/2010: \$ 0.00 ##/2011: \$ 0.00</p> <p>Beneficiario:</p> <p>Objetivos Incluir los objetivos del proyecto</p> <p>Alcance</p> <p>Resultados esperados Incluir los resultados esperados del proyecto, los indicadores de operación a monitorear y plazo de ejecución</p> <p>Instituciones participantes Institución 1, rol Institución 2, rol Institución 3, rol</p> <p>Institución Responsable (Nombre y cargo)</p> <p><i>Nota: En caso de que existan más de una instituciones participantes dentro del proyecto, se deberá indicar el nombre de cada una de las instituciones y el rol que desempeñan dentro del proyecto.</i></p>

Fechas:

Inicio: DD/MM/AAAA

Final: DD/MM/AAAA

Meta original	Estatus actual
Hitos (reglas o lineamientos, convenios, inicio, acción 1000...)	Hitos cumplidos y fechas

Impactos Sociales

Parámetros de Medición Periódica de Impactos Sociales

A. Co-beneficios

No. Indicador	Co-beneficio	Parámetro seleccionado	Valor / situación de línea base (en caso de ser aplicable)	Meta u objetivo definido para el parámetro (en caso de ser aplicable)	Valor / situación actual

B. Impactos Negativos

No. Indicador	Impacto Negativo	Parámetro seleccionado	Valor / situación de línea base (en caso de ser aplicable)	Meta u objetivo definido para el parámetro (en caso de ser aplicable)	Valor / situación actual	Medida de Mitigación	Estado actual de la medida de mitigación

Avance Técnico

Informe de Avances

Como parte del reporte financiero del proyecto, el beneficiario deberá reportar la información que a continuación se señala.

De acuerdo al cronograma declarado en el informe anterior:

$$Avance \text{ Físico} = \frac{Actividades \text{ Concluidas}}{Actividades \text{ Programadas}}$$

Año	2010				2011				2012	
Trimestre	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02
Avance Físico										

Nota: deberá incluirse el indicador de *Avance Físico* histórico a partir del trimestre inmediato a la fecha de aprobación del programa.

Actividades y calendario estimado para el siguiente trimestre

Avance Financiero

Informe de Avances

Como parte del reporte financiero del proyecto, el beneficiario deberá reportar la información que a continuación se señala.

$$Avance \text{ Financiero} = \frac{Recursos \text{ Utilizados}_i}{Recursos \text{ Asignados}}$$

Año	2010				2011				2012	
Trimestre	01	02	03	04	01	02	03	04	01	02
Avance Financiero										

Nota: deberá incluirse el indicador de *Avance Financiero* histórico a partir del trimestre inmediato a la fecha de aprobación del programa.

Valoración de la consecución de los objetivos

Nota: En caso de que el proyecto presente problemas en la consecución de sus objetivos, se deberán incluir en la siguiente sección.

Problemática:

Describir las problemáticas que no permiten avanzar en el desarrollo del proyecto

Problemática	Línea de desahogo	Acciones
1. Incluir problemática	Incluir alternativa para su desahogo	Incluir acciones concretas y fechas estimadas para desahogo
	Incluir alternativa para su desahogo	Incluir acciones concretas y fechas estimadas para desahogo
2. Incluir problemática	Incluir alternativa para su desahogo	Incluir acciones concretas y fechas estimadas para desahogo
	Incluir alternativa para su desahogo	Incluir acciones concretas y fechas estimadas para desahogo

Cronograma

Cronograma original vs actual (Diagrama de Gantt)

Nota: El ejecutor del Programa deberá incluir las fases y actividades del proyecto y los plazos de contemplados, así como las modificaciones que sufra a lo largo de su ejecución

Elaboró:

Nombre y firme responsable del proyecto



© Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Dag-Hammarskjöld-Weg 1-5
65760 Eschborn/Alemania
www.giz.de

- Cooperación Alemana al Desarrollo -

Agencia de la GIZ en México
Torre Hemicor, PH
Av. Insurgentes Sur No. 826
Col. del Valle
C.P. 03100, México, D.F.
T +52 55 55 36 23 44
F +52 55 55 36 23 44
E giz-mexiko@giz.de
I www.giz.de/mexico